

Estudios Sociales
Vol. XXVII, Número 96
Abril - Junio 1994

ELECCIONES DOMINICANAS 1994. NOTAS ETICO-POLITICAS.

El proceso electoral de 1994 ha concentrado como un torbellino las contradicciones fundamentales de la sociedad dominicana del siglo XX. El grandioso cúmulo de irregularidades creó un clima de denuncia de fraude electoral y confirmó la precaria institucionalidad en que se desenvuelve nuestro sueño de desarrollar una vida democrática. Y es importante señalar que ninguno de los tres partidos mayoritarios ha dejado de denunciar supuestas irregularidades en su contra. Por tanto, no estamos delante de una inconformidad de perdedores, sino ante una auténtica realidad de falta de transparencia en la contienda electoral o de manejo doloso de las votaciones. Muchos analistas políticos dominicanos ya habían diagnosticado el denominado "síndrome del fraude", que cundía entre la población dominicana poco antes del 16 de mayo. Infelizmente, el presagio sobre el sentir popular se cumplió. Y a diferencia de 1990, cuando algo similar aconteció, en esta ocasión se ofrecen pruebas de considerable contundencia, a favor de los partidos de la oposición. La principal de todas, el trastueque de las listas de votantes. Junto a esto, se levanta la sospecha del escaso porcentaje de abstención, inexplicablemente tan bajo, que parece que menos del 10% de los electores inscritos se abstuvieron de sufragar, cuando el 10 de mayo decena de miles de personas no habían recogido aún sus cédulas. ¿Dónde fueron a parar los carnets que no se recogieron, las famosas "tripas" sin fotos? Hay pruebas de que una cantidad indeterminada de personas obtuvieron más de una cédula para poder votar más de una vez. Pero la magnitud del exceso de votantes no se explica por este hecho. Súmese a esto el caso de algunas provincias, La Altagracia, Espaillat, Dajabón y Pedernales, donde votaron más personas que las que tenían cédula.

Por ejemplo, el número de votos emitidos excedía en cerca de 9 mil en La Altagracia. En este mismo lugar el número de mesas superaba en 44 al registrado oficialmente por la Junta Central Electoral. El extremo más radical de irregularidades se vivió en Elías Piña, donde la Junta Municipal anuló las elecciones en concordancia con los representantes de los partidos. La Junta Central Electoral desconoció en un principio esta decisión.

Para evitar la posibilidad de que el síndrome del fraude empañase el conteo de los votos, una comisión de ciudadanos notables, coordinados por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, y teniendo como vocero al rector de la misma, Mons. Agripino Núñez Collado, reunieron el día 10 de mayo a cuatro de los cinco candidatos presidenciales para firmar un "Pacto de Civilidad". Fue al único evento de esta naturaleza al que asistió el candidato y Presidente, Joaquín Balaguer, mientras el ex-presidente Juan Bosch mantuvo su negativa de participar en eventos concordatarios con "corruptos". También estuvo presente, como invitado, el Dr. Manuel García Lizardo, Presidente de la Junta Central Electoral. Este acuerdo surgió a partir de una propuesta hecha por el candidato presidencial del principal partido opositor, José Francisco Peña Gómez, hecha en los días finales de la campaña. El acuerdo buscaba garantizar que los partidos signatarios se comprometiesen a siete cosas: 1ro. "solicitar a la Junta Central Electoral la entrega, el día 11 de mayo, de las listas definitivas (padrón) de los electores cedulables para proceder a un cotejo con las listas de electores entregadas a los partidos"; 2do. a no obstaculizar las actividades proselitistas; 3ro.) a no celebrar anticipadamente el triunfo y a no involucrar partidariamente a la fuerza militar; 4to.) a colaborar legislativamente en el primer año de gobierno; 5to) a "otorgar las más amplias facilidades a representantes de organismos internacionales para que participen en calidad de observadores en las elecciones venideras"; 6to.) selección de testigos comunes del pacto, destacándose las figuras representantes de la Iglesia Católica por el señalamiento de sus cargos; 7mo.) crear comisiones de seguimiento de este pacto. Pero la primera cláusula fue la primera que no se cumplió. De hecho, la entrega de las listas no se hizo de manera

satisfactoria porque, entre otras cosas, el proceso de cedulaación estuvo funcionado hasta el sábado 14 de mayo a las 6:00 de la tarde, tan sólo 36 horas antes de que abrieran las mesas electorales.

El desplazamiento de las listas hizo que el PRD solicitara, cerca de las 10:00 de la mañana del 16 de mayo, que la Junta emitiera una resolución por la que se autorizara a personas cuya cédula indicaba una determinada mesa y no aparecía en la lista, a votar en esa mesa bajo la modalidad de voto observado. La solicitud fue acogida por la Junta, pero incomprensiblemente se comunicó a la población a las 6:12 de la tarde mediante resolución 31-94, cuando se suponía que las mesas ya estaban cerradas al público con fines de conteo. Muchos presidentes de mesa ignoraron semejante resolución de la Junta, porque sencillamente se encontraban en plena faena de conteo y no tenían medio de ser informados al respecto. Así que la medida fue irrelevante como modo de subsanar el desplazamiento de listas. Pero no dejó de ser significativa porque implícitamente la misma Junta Central reconoció la irregularidad de los padrones.

Cuando se comenzaron a dar los boletines de la Junta Central, desde un principio el Partido Reformista aparecía a la cabeza. Una cosa, por lo menos, puede resultar evidente: la Junta no contabilizó con la misma celeridad las zonas consideradas perredefistas (por ejemplo, los barrios populares de la Capital) que las zonas consideradas reformistas, como la de Santiago de los Caballeros. Las leyes estadísticas hacen prácticamente imposible que el conteo de una votación tan cerrada (poco más del 1% de diferencia) haya favorecido constantemente a un partido.

Toda esta situación llevó a un grupo de observadores extranjeros, pertenecientes al Instituto Nacional Demócrata, ligado al Partido Demócrata de los Estados Unidos, a convocar una rueda de prensa donde denunciaron las irregularidades, anotando un punto a favor de Peña Gómez que había afirmado lo mismo desde el mismo 16 de mayo. Otro tanto hicieron los observadores de la OEA, aunque sus declaraciones fueron menos sonadas. Estas denuncias, y la dilación de los resultados, cundieron a nivel internacional, y

comenzó a crearse una ola de críticas al partido en el poder y ganador aparente de las elecciones según las proyecciones de los boletines. Una coyuntura venía a agravar tales denuncias: el embargo comercial a Haití estaba siendo abiertamente violado por la administración del Presidente Balaguer, lo que significaba una burla de las decisiones emanadas del seno de la ONU, y refrendadas --al menos exteriormente-- por el gobierno los Estados Unidos. De esa forma, internacionalmente aparecían unidas dos tachas al gobierno dominicano: su inconformidad a lo determinado por la ONU y su deseo irrefrenable y antidemocrático de mantenerse en el poder. Así editorializaron importantes medios de comunicación como el New York Times, El País y Le Monde, que además denunciaron la campaña sucia contra Peña Gómez por ser hombre de color.

Ante tal situación, se generó en el país una dudosa reacción nacionalista, que fustigó la posición de estos observadores extranjeros y se les atacó de estar injiriendo en los asuntos nacionales, aprovechando supuestamente la crítica situación haitiana. Se irrespetaba ahora el quinto punto del "Pacto de Civilidad". La primera denuncia fue hecha por un grupo que se hace llamar "Unión Nacionalista". Sorprendentemente, los obispos católicos utilizaron términos muy parecidos en una carta conjunta, firmada el 20 de mayo de 1994, donde manifestaban su posición oficial con respecto al proceso de conteo de votos. La importancia de la comunidad internacional ha sido valorada positivamente por la Doctrina Social de la Iglesia (ver *Gaudium et Spes* 83-90. También el concepto de socialización en la *Mater et Magistra*; cfr. *Pacem in Terris* 130ss., *Populorum Progressio*, N.77-78; *Sollicitudo Rei Socialis* N.45). El actual pontificado de Juan Pablo II se ha caracterizado justamente por su internacionalismo, si tomamos como base sus innumerables viajes a todos los rincones del Planeta y su simpatía por mediar en conflictos internacionales.

La campaña nacionalista y "anti-imperialista" pegó con otra: la idea de que Peña Gómez quería fusionar nuestro país con Haití. Se trataba del mismo discurso de desprestigio que siempre se ha usado contra Peña por ser negro e hijo --supuestamente-- de padres

haitianos. Recordemos también lo siguiente. El día 15 de mayo a las seis de la mañana, todos los medios de radio y televisión, incluidos los programas noticiosos del Tele-Cable, estaban obligados por ley a entrar en cadena con la llamada "Voz de la Junta Central Electoral". Aprovechando la situación, grupos no identificados, pero que respondían claramente a esta misma lógica "nacionalista", crearon una nube de comentarios durante este día, domingo 15 de mayo, regando la especie de que los Estados Unidos habían invadido al vecino pueblo de Haití. La misma lógica estaba en la base de las acusaciones a Peña de practicar el vudú y el satanismo, y que se transmitieron por telefax a nivel nacional sugiriéndole caricaturescamente a Peña que pronunciara la palabra "perejil". Es menester denunciar como inmoral y preocupante este interesado manejo del nacionalismo y del catolicismo, que recuerda el discurso que legitimó los aciagos años de la Dictadura de Trujillo. Muchos dominicanos y dominicanas abrazan, quizá con excesiva falta de reflexión, las falacias de este discurso. En términos cristianos, debemos recordar una de las más famosas frases del apóstol San Pablo, considerada además como una de las mejores síntesis doctrinales del cristianismo: "Ya no hay diferencia entre quien es judío y quien es griego, entre quien es esclavo y quien es hombre libre; no se hace diferencia entre hombre y mujer. Pues todos ustedes son uno solo en Cristo Jesús" (Gal 3,28).

Lo que se ha puesto en juego en la situación pos-electoral dominicana no ha sido simplemente quién ganó en las elecciones, sino la misma democracia. Independientemente de los resultados, todo esfuerzo que se haya hecho y que se haga para aclarar dónde hubo fraude tiene que ser valorado éticamente como favorable a la democracia. Y si bien resulte imposible establecer con exactitud la magnitud del fraude y de las trampas, hay que dejar bien claro dónde se cometieron las irregularidades más significativas y quiénes fueron sus responsables. Esto sólo se hace posible a través del cotejo de las listas entregadas a los partidos con las padrones entregados a las mesas electorales. En este sentido, la Junta Central no puede defenderse irrestrictamente, si sus funcionarios no

dan visos de honestidad e imparcialidad. El ideal sería que se estableciera algún tipo de pena contra los responsables.

Habría sido éticamente correcto la celebración de votaciones complementarias, donde se comprobara que ciudadanos se quedaron sin votar contra su voluntad. Más que nunca, el propio Presidente Balaguer necesitaba de esta claridad del proceso. Pero lo que se hizo no pasó de componenda. En muchas ocasiones pasadas, a Balaguer le ha sido posible gobernar a pesar de los alegatos contra la diaphanidad de las elecciones. Pero esta vez las cosas no le han resultado tan fáciles dado el adverso ambiente internacional que se ha creado. En una economía cada vez más internacional, un gobierno ilegítimo puede sacrificar la vida de las mayorías dominicanas a quienes tocará estar batallando por la nación más allá de 1996.

De esclarecerse el proceso, el balance principal de estas elecciones, en su conjunto, parece alentador, con tal de que se pongan los medios pedagógicos y divulgadores para que así se perciba. Lo más alentador: ha habido una notoria participación de la sociedad civil --con sus tintes más o menos ligados a preferencias políticas, pero esto aquí poco importa-- a dos niveles: primero, hubo una excelente participación de los dominicanos y las dominicanas en las elecciones, reconocida por muy diversos sectores sociales nacionales; segundo, ha llovido un torrencial de comunicados pagados en los periódicos pidiendo que se respete la institucionalidad. Esta ola de comunicados debe de ser aprovechada para hacer un llamado a sectores más capacitados de la sociedad civil, estimulándolos a que tomen parte activa en el proceso de organizar nuestras elecciones. Por poner tan sólo un ejemplo, sería muy deseable que estudiantes universitarios de probada competencia académica trabajasen en las mesas electorales, o que connotados administradores privados ayudasen en la racionalización de los recursos materiales de la Junta Central Electoral. Aquí sí cabría hacer una apelación al espíritu nacionalista. ¿Por qué tantos dominicanos y dominicanas bien formados se desentienden de esta responsabilidad? Porque nunca se les ha planteado. En Brasil, por ejemplo, la ley electoral

establece que dentro de una determinada área geográfica, trabajen como jueces de mesa las personas con mayor preparación académica. No que copiemos esto --consagrando el academicismo de la sociedad-- pero que se piense en la posibilidad de tomar medidas similares.

Parece llegar el momento en que la estructura mítica de nuestro análisis socio-político ("eterno retorno"), que conforma la mentalidad promedio del dominicano, va llegando a su fin y se sabe que tiene que llegar a su fin. Ojalá que se haga una corriente de opinión dirigida hacia la juventud en este sentido, para que la sombra de nuestro caudillismo no se alargue también en el nuevo siglo, y sustituyamos de una vez por todas las matrices irracionales de nuestro discurso político. De lo contrario, corremos el riesgo de alimentar manifestaciones primitivas de violencia con un alto costo social, como puede ser el racismo en una sociedad mayoritariamente mulata y negra.